
	Fecha de Elaboración:	Octubre / 2004
	Fecha de actualización:	06/Enero/2014
	Elaborado y Revisado por:	Agrícola Innovación, S.A de C.V.

I. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Identificador SAC del producto:	Acidificantes y reguladores de pH orgánicos Polialcoholes y glicoles.
Familia química:	No aplica
Otros medios de identificación:	Coadyuvante
Fórmula química:	No aplica
Uso recomendado del producto y restricciones de uso:	Uso Agrícola
Datos del proveedor:	AGRÍCOLA INNOVACIÓN S.A. DE C. V. Av. Central No 206 3er piso, Col. San Pedro de los Pinos C. P. 01800, México, D. F. Tel. (01 55) 2614-0713 Fax (01 55) 5278-4678
Número de teléfono en caso de emergencia:	Centro de Atención a Intoxicaciones (ATOX), Lada sin costo: 01 800 000 2869. Servicio 24 horas del día los 365 días del año. Accidentes en transportación (SETIQ): Avisar al sistema Nacional de Emergencias y a las autoridades locales específicas. (01 55) 5559-1588 en el D. F. y área metropolitana, (01 800) 00-21-400 en el interior del país.

II. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Clasificación SAC de la sustancia:	Acidificantes y reguladores de pH orgánicos Polialcoholes y glicoles.
Elementos de la etiqueta:	 ATENCION Provoca irritación cutánea
Otros peligros que no figuren en la clasificación:	Salud: 0 Inflamabilidad: 0 Reactividad: 0

III. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE COMPONENTES

Identidad química	Nombre Común	CAS	ONU	CONTENIDO (%)
Acidificantes y reguladores de pH orgánicos Polialcoholes y glicoles.	Acidificantes y reguladores de pH orgánicos Polialcoholes y glicoles.	No aplica	No aplica	<ul style="list-style-type: none"> Acidificantes y reguladores de pH orgánicos - 32 % de i.a. Polialcoholes y glicoles - 38% de i.a.

IV. PRIMEROS AUXILIOS

Contacto con los ojos: Lavar inmediatamente con abundante agua el ojo lesionado, procurando proteger el ojo no afectado. Tratamiento oftalmológico.

Contacto con la piel: Lavar la zona afectada inmediatamente con agua y jabón. Si persisten los síntomas de irritación, acudir al médico.

Ingestión: Enjuagar la boca y a continuación, beber abundante agua. No provocar el vómito. Requerir inmediatamente ayuda médica, llamar al centro toxicológico inmediatamente.

Inhalación: Remover al paciente del área contaminada al aire libre. Si la respiración se suspende, procurar asistencia respiratoria artificial. Mantenga al paciente abrigado y en reposo.

Sintomatología/Efectos Agudos y otros: Los síntomas pueden incluir: depresión, espasmos musculares, incontinencia urinaria.

Indicaciones al médico: Buscar información sobre Ácido Fosfórico. No tiene antídoto, realizar tratamiento sintomático.

V. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medidas adecuadas de extinción: Para pequeños incendios: usar dióxido de carbono, químico seco, niebla de agua o espuma. Para grandes incendios: el chorro de agua puede apagar el incendio. Elegir los medios de extinción según las características del incendio.

Condiciones que conducen a otro riesgo especial: Incombustible. En contacto con metales puede formarse hidrógeno gaseoso (existe riesgo de explosión). En caso de incendio pueden formarse vapores tóxicos. No permitir el paso del agua utilizada para la extinción del fuego a acuíferos superficiales o subterráneos. Precipitar los vapores formados con agua.

Peligros específicos de los productos químicos: Monóxido de carbono (CO), dióxido de carbono (CO₂), hidrogeno gaseoso.

Equipo de protección especial y precauciones para los equipos de lucha contra incendios: Debe usarse ropa de protección contra incendios y aparatos de respiración autónoma. Si no se encuentra disponible el equipo de protección o no se utiliza, debe tratar de apagarse el fuego desde un sitio protegido o a una distancia segura.

VI. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones individuales, equipos de protección y procedimiento de emergencia: Utilice equipo de seguridad apropiado. Para mayor información consulte la sección sobre equipo de protección personal de esta HDS.

Precauciones medioambientales: Prevenga más filtraciones o derrames, si resulta seguro hacerlo. Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en el alcantarillado o aguas superficiales y subterráneas.

Métodos y materiales de aislamiento y limpieza: El producto proveniente de la pérdida deberá ser enjuagado con material absorbente (material especial para controlar derrames, aserrín, tierra o cal muerta), recogido y envasado. Se formará un cerco (a modo de pequeño dique) con material absorbente alrededor de la zona contaminada, que se humedecerá con una solución detergente (por ejemplo, una solución de carbonato sódico saturada al 10 por ciento, o una solución de sosa cáustica al 5 por ciento). Después de fregar el piso, se empujará la solución hacia el cerco de material absorbente, el cual se retirará una vez que haya absorbido todo el líquido, repitiéndose la operación si es necesario. El equipo se limpiará con solución detergente. El material contaminado (por ejemplo suelo, material blando del piso, material absorbente) se considerará un desecho peligroso, debiendo envasarse cuidadosamente y etiquetarse de modo apropiado con miras a su eliminación o a su almacenamiento temporal hasta que pueda ser eliminado.

VII. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación:

Procurar buena ventilación de los locales, instalar extractores en el área de almacenamiento, esto con el fin de lograr una buena circulación de aire en esta área. Uso del equipo de protección adecuado.

Precauciones para manipulación:

- No coma, beba o fume cuando esté utilizando este producto.
- No se transporte ni almacene junto a productos alimenticios, ropa o forrajes.

- Manténgase fuera del alcance de los niños, mujeres embarazadas, en lactancia y animales domésticos.
- Lávese las manos después de utilizar el producto y antes de consumir alimentos.
- No almacene en casas habitación.
- No use el producto sin el equipo de protección adecuado.
- Los menores de 18 años no deben manejar este producto.
- Al final de la jornada de trabajo báñese y póngase ropa limpia.
- No se ingiera, inhale y evítese el contacto con los ojos y piel.
- No mezcle o prepare el producto con las manos, use guantes, use un trozo de madera u otro material apropiado.
- No se destape la boquilla con la boca.

Almacenamiento:

- Exigencias técnicas para almacenes y recipientes: Mantener el producto siempre en los envases/embalajes originales.
- Indicaciones para el almacenamiento conjunto: No almacenar junto con productos para alimentación humana. almacenar junto con ácidos.
- Indicaciones adicionales para las condiciones de almacenamiento: Mantener secos y herméticamente cerrados los recipientes y guardarlos en un sitio fresco y bien ventilado.

Embalajes:

- Recomendados: envases sellados, con etiqueta visible.
- No se recomienda: aquellos envases que presenten fisuras u fugas, con etiquetas en mal estado o sin ellas.

Después de realizar el triple lavado dispóngase de los envases vacíos conforme lo establece la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. No contamine el agua, los alimentos ni las semillas al almacenar o desechar este producto. No se deseche de manera que dañe a la fauna y flora silvestre.

VIII. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Límites de exposición ocupacionales o biológicos: No determinado.

Controles de ingeniería adecuados: Ventilación (circulación del aire).

Medidas de protección individual:

- **Ropa de trabajo:** Según las concentraciones dadas, usar overol o uniforme de mangas largas y cabeza cubierta. Para exposiciones largas como en el caso de derramamiento usar trajes que cubran todo el cuerpo, totalmente cerrados como trajes de goma contra lluvia. Lavar toda la ropa de trabajo antes de re-usar (separadamente de la del hogar).
- **Protección ocular:** Por salpicaduras, nieblas o exposición al vapor, usar anteojos protectores o protector facial.
- **Protección respiratoria:** Durante corto tiempo puede utilizarse equipo respiratorio con filtros, contra vapores.
- **Guantes:** Usar guantes protectores de neopreno. Lavar bien los guantes con agua y jabón antes de sacárselos. Revise regularmente por pequeñas fisuras.
- **Higiene personal:** Evitar el contacto con los ojos y la piel. No comer, beber, fumar o aspirar durante el trabajo. Lavarse las manos y la cara antes de los descansos con agua y jabón y después del trabajo. Lavar la ropa de trabajo separada de la ropa de uso cotidiano.

IX. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia (Estado físico, color, etc):	Líquido, rosa intenso
Peso molecular:	No determinado
Olor:	Suave a agroquímico
pH:	No determinado
Punto de Fusión/Punto de congelación:	No determinado
Punto inicial e intervalo de ebullición:	No determinado
Punto de inflamación:	No es inflamable

Tasa de evaporación:	No determinado
Inflamabilidad (sólido/gas):	No es inflamable
Límite superior/inferior de inflamabilidad o de posible explosión:	No es inflamable, no explosivo
Presión de vapor:	No determinado
Densidad relativa:	No determinado
Solubilidad:	100 % en agua
Coefficiente de reparto n-octanol/agua:	No determinado
T° de ignición espontánea:	No determinado

X. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad química:	Estable hasta 220°C
Posibilidad de reacciones peligrosas:	Contacto con el metal produce hidrogeno gaseoso
Condiciones que deben evitarse:	Contacto con metales
Materiales incompatibles:	Metales
Productos de descomposición peligrosos:	Hidrogeno gaseoso

XI. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Vías de exposición probables:	<p>Ingestión Accidental: Quemaduras en el aparato digestivo. Puede provocar perforación intestinal, shock, espasmos.</p> <p>Inhalación: Causa irritación en las vías respiratorias.</p> <p>Piel (contacto y absorción): Quemaduras.</p> <p>Ojos: Quemaduras, conjuntivitis.</p> <p>Exposición crónica: No se han reportado efectos tóxicos en los humanos por exposición crónica aunque se menciona que es tóxico.</p>
Medidas numéricas de toxicidad:	<p>Toxicidad aguda:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dosis letal media aguda oral en ratas (DL50). • Toxicidad aguda oral en rata macho LD50: 1230 mg / Kg. • Dosis letal media aguda dérmica en conejo (DL50). • Toxicidad aguda dérmica en conejo LD50: > 2000 mg / Kg. • Dosis letal media aguda por inhalación, 4 horas de exposición en ratas (CL50). <p>Toxicidad crónica: No reportados aunque el producto es tóxico.</p> <p>Efectos irritantes / cáusticos.</p> <p>Irritación de ojo, mucosas del tracto respiratorio, piel (en conejo) y sensibilización (en cobayo).</p> <p>Otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posiblemente cancerígena • No mutagénica • No teratogénica

XII. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Ecotoxicidad (Acuática y terrestre):	La ecotoxicidad se debe a la desviación del pH. Es muy tóxico para la fauna acuática y terrestres representa un riesgo alto al estar contaminado.
Persistencia y degradabilidad:	Altamente persistente y degradación lenta.

Bioacumulación:	Altamente biocumulables.
Posible impacto sobre el ambiente:	Posible contaminación de agua subterránea, suelo y afecta fauna benéfica.
Otros efectos:	Fitotoxicidad cuando se utiliza de forma incorrecta.

XIII. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Eliminación de los residuos: Evite su liberación al medio ambiente. Prepararlo de forma que cumpla las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.

XIV. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Número ONU:	No clasificado
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	Mercadería no peligrosa
Clase de peligro en el transporte:	El producto no es una sustancia peligrosa en el transporte nacional / internacional por carretera, ferrocarril, marítimo y aéreo.
Grupo de embalaje/envase, cuando aplique:	No clasificado

XV. INFORMACIÓN SOBRE REGLAMENTACIÓN

REGLAMENTO PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS (LOCAL/NACIONAL)

Artículo 5°. Para transportar materiales y residuos peligrosos por las vías generales de comunicación terrestre, es necesario que la Secretaría así lo establezca en el permiso otorgado a los transportistas, sin perjuicio de las autorizaciones que otorguen otras dependencias del Ejecutivo Federal, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Artículo 6°. Queda prohibido transportar en unidades que hayan sido autorizadas para transportar materiales y residuos peligrosos:

- I.- Personas o animales;
- II.- Productos alimenticios de consumo humano o animal, o artículos de uso personal; y
- III.- Residuos sólidos municipales.

Artículo 13. Clase 6, tóxicos agudos (venenos) y agentes infecciosos, son sustancias que se definen y dividen, tomando en consideración su riesgo en:

6.1 Tóxicos agudos (venenos): Son aquellas sustancias que pueden causar la muerte, lesiones graves o ser nocivas para la salud humana si se ingieren, inhalan o entran en contacto con la piel.

No. UN: No aplica

NOM-002-SCT2/1994 Listado de las sustancias y materiales más peligrosos.

NOM-004-SCT/2000 Sistema de identificación de unidades destinadas al transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos.

NOM-019-SCT2 Disposiciones generales para la limpieza y control de remanentes de sustancias y residuos peligrosos en las unidades que transportan materiales y residuos peligrosos.

XVI. OTRA INFORMACIÓN

Fecha de preparación: Octubre / 2004

Explicación de abreviaturas y acrónimos usados:

DL= Dosis letal

Acid Flo Plus®. Es una marca registrada por Agrícola Innovación, S.A. DE C.V.



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTA HOJA DE SEGURIDAD SE REFIERE AL MATERIAL ESPECÍFICO. LA QUE PUEDE NO SER VÁLIDA SI EL MATERIAL SE USA EN COMBINACIÓN CON OTROS MATERIALES O PROCESOS. ES RESPONSABILIDAD DEL USUARIO EL MANEJO QUE SE LE DE A ESTA INFORMACIÓN; ASÍ COMO LA SATISFACCIÓN, ADECUACIÓN E INTEGRIDAD DE LA MISMA.